

VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 226

## AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

**CVE-2017-10296** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 17/2017.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2017 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 17/2017 dentro del presupuesto general para el ejercicio 2017, bajo la modalidad de transferencia de crédito, por importe global de 50.000,00 euros (cincuenta mil euros).

El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 15 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2017/10296

CVE-2017-10296